

Pescar para Vivir

Visítenos también en www.fipasur.cl

Informativo de edición mensual - Distribución Gratuita

Junio de 2004 - Año 00 N° 02



SubPesca y Cartel del Loco Atornillan al Revés

Ante burocracia de la SubPesca, el Cartel del Loco continúa con su manipulación de precios

Reportaje Central en páginas 4 y 5

Además, en esta edición...

Nombre de Mujer



Adelaida Arriaza,
Ex-presidenta
del Sindicato de
Chaihuín

Pescadores lanzan su Diario,
"Pescar para Vivir"



Nueva Sección:
Cartas al Director

Sindicatos

Página 07



H u a p e s e
convierte en el
Bicampeón de
Fútbol

Comisión Becas entrega
resultados de su Informe

Presentación de Proyectos
en Puerto Montt

Noticias

Página 06

**BancoEstado y
Fipasur
firmaron un
Convenio de
Cooperación**

Locos y Proyecto de
Comercialización
Segunda Parte

*"Lo peor que hacen los malos es obligarnos a dudar de los buenos"
Jacinto Benavente (1866-1954); dramaturgo español.*

¿Quién le pone el cascabel al gato?



Un hábil gato hacía tal matanza de ratones, que apenas veía uno, era cena servida. Los pocos que quedaban, sin valor para salir de su agujero, se conformaban con su hambre. Una noche en que el gato partió a los tejados en busca de su amor, los ratones hicieron una junta sobre su problema más urgente. Desde el principio, el ratón más anciano, sabio y prudente, sostuvo que de alguna manera, tarde o temprano, había que idear un medio de modo que siempre avisara la presencia del gato y pudieran ellos esconderse a tiempo. Efectivamente, ese era el remedio y no había otro. Todos fueron de la misma opinión, y nada les pareció más indicado. Uno de los asistentes propuso "ponerle un cascabel al cuello del gato", lo que les entusiasmó muchísimo y decían sería una excelente solución. Sólo se presentó una dificultad: quién le ponía el cascabel al gato. --i Yo no, no soy tonto, no voy!
-- ¡Ah, yo no sé cómo hacerlo!

En fin, terminó la reunión sin adoptar ningún acuerdo.

Quise comenzar la Editorial con esta fábula, muy antigua, sabiendo que el gobierno regional (GORE) ha realizado tres grandes apuestas para la pesca artesanal en nuestra región de los Lagos: los puertos de desembarques, las organizaciones de pescadores artesanales de la región (las personas) y las Áreas de Manejo, y es en este contexto que se debe también priorizar los recursos económicos que se aportan para el desarrollo de la pesca artesanal en la región.

El tema de las áreas de manejo (AMERB) es el que nos convoca este número, ya que aquí hay compromisos del GORE y la Subsecretaría que no se han cumplido y que tienen que ver con el financiamiento de los ESBAs y Primer Seguimiento de todas las áreas de Manejo de la Xª Región. A las organizaciones que tiene 2 ó 3 sectores de AMERB desde este año solo le financian una, siendo esto injusto para ellos; también hay problemas con las comunidades Indígenas, con la extracción ilegal, con la legislación pesquera y su Reglamento, y por último lo más grave es que hay un problema de desconfianza hacia nuestras organizaciones de Pescadores Artesanales del País por parte de la Subsecretaría, que piensa que aun no están maduras para administrar y explotar las AMERBs, bajo un sistema menos controlado.

Los únicos que han ganado con las áreas de manejo son el Estado y el Gobierno, pero en ningún caso los pescadores Artesanales y las cifras económicas así lo demuestran. El Estado gana, porque al asignarnos las áreas de manejo traspasa a nosotros "la facultad del cuidado de los recursos bentónicos"; así se asegura de la existencia de los recursos bentónicos en el tiempo. El Gobierno gana, porque asegura "trabajo a los pescadores artesanales" y baja los índices de cesantía. Sin embargo los grandes perdedores somos los pescadores artesanales ya que debemos invertir grandes sumas de dinero en el cuidado de las áreas, ganamos menos de un sueldo mínimo mensual y se nos niega la facultad de poder explotarlas racionalmente como nosotros quisiéramos. Estamos sometidos a una "burro-cracia" (sí, con doble erre) extrema, sin sentido, ya que los planes de manejo y los seguimientos que se realizan deben ser revisados por la Subpesca y se debe emitir una resolución con la cantidad de recurso a extraer, operación que tarda entre 3 a 4 meses, y que además, para extraer debemos informar y coordinar con los funcionarios de Sernapesca el día, la hora y esperar a que lleguen para despachar los productos.

La Subsecretaría como parte del Ministerio de Economía debe entender que es imposible realizar buenos negocios con esta "burro-cracia" extrema. Una gran oferta de recursos bentónicos en el papel, puede ser vendida en dos meses, pero la extracción real para cumplir los contratos depende de las condiciones meteorológicas, donde más encima, los pescadores se ponen aún más nerviosos por el fantasma del acercamiento de la veda y por la manipulación que realiza este verdadero "Cartel del Loco" en que dos o tres empresas determinan el precio a su antojo, siendo que **nuestras organizaciones en la región poseen alrededor del 60% de la producción mundial de este recurso.**

A nuestro juicio la solución pasa porque las AMERBs se asimilen a las concesiones de acuicultura en donde se explota a la hora que se quiera, pero en este caso sólo debería respetarse los tamaños mínimos y las épocas de veda, para así asegurar la sustentabilidad del recurso, todo lo anterior en base al plan de manejo y seguimientos que entregan las consultoras.

Respecto a los malos pescadores que ingresan ilegalmente a las AMERBs, la ley de pesca indica que la fiscalización las debe realizar personal de la Armada y Sernapesca. Pero las denuncias las deben realizar los propios "Asignatarios" de las AMERB, o sea, las organizaciones. No deben olvidar que son las organizaciones las "dueñas" y por ende cada uno de los socios que la integran.

En cada uno de los casos mencionados, esta más que claro de ¿quién le debe poner el Cascabel al Gato?

Marco Ide Mayorga
Presidente de Fipasur



Cartas al Director

Reclama por "Injurias" y pone en conocimiento antecedentes que indica

HÉCTOR DANIEL PINOCHET, representante de Comercial Millakawell S.A., domiciliados en Corral, se dirige a Ud. para poner en su conocimiento lo siguiente:

1.- En el informativo "Pescar para vivir" que edita Fipasur, y en el cual figura Ud. como Director de la publicación, se hace un Reportaje a la Estación de Servicio de Comercial Millakawell S.A., reclamándose por la concesión que obtuvo la empresa que represento.

Se hace una entrevista en el reportaje al Sr. Osvaldo Pozo Borquez, quién es individualizado como Presidente del Sindicato de Pescadores Artesanales de Corral. Este Sr., tergiversando y omitiendo deliberadamente la verdadera situación de los hechos, incurre en ofensas hacia mi persona, al expresar "...que se vaya el sinvergüenza de Pinochet..." La expresión del Sr. Pozo constituye una manifiesta INJURIA, la cual tiene como agravante la circunstancia de emitirse con publicidad, a través del informativo que Ud. dirige.

2.- Respecto de la Concesión Marítima otorgada a la empresa, del reportaje queda en evidencia que se ajusta plenamente a derecho, sin que ninguna de las distintas entidades que participan en su otorgamiento se haya apartado de la ley, cumpliéndose con todos los requisitos respectivos durante su tramitación. La concesión es otorgada en definitiva mediante Decreto dictado por Orden del Sr. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Ignoro Sr. Ide, si le ha sido informado que entre los requisitos de la tramitación y entre los documentos que sirvieron de fundamento para el otorgamiento de la concesión, se cuenta un certificado, cuya copia hago llegar a Ud., emitida por la Directiva del Sindicato de Pescadores Artesanales de Corral de fecha 24 de Marzo de 1.998, firmada entre otros por el propio Sr. Pozo en su calidad de Tesorero, en el cual se expresa que la Asamblea del Sindicato acordó por Unanidad no presentar oposición a la empresa para el inicio de los

trámites de instalación de una Estación de Servicio de combustibles.

Asimismo, entre el Sindicato y la empresa se pactó un arrendamiento y por el cual durante los 4 años de vigencia, en forma puntual la empresa canceló las rentas que ascendieron en total a casi \$13.000.000.- (trece millones de pesos), los que percibía en definitiva el Sr. Pozo en su calidad de Tesorero de la organización.

Resulta manifiesto entonces, que en el reportaje se ha incurrido gratuitamente en Injurias hacia mi persona y que se ha distorsionado deliberadamente la realidad de los hechos, en cuanto a querer hacer aparecer a la empresa engañando al Sindicato de Pescadores.

Atte..

Héctor Daniel Pinochet
C.I. : 05.848.052-5

-----0000-----
Respuesta a PINOCHET por supuestas Injurias

Sr. Pinochet, en primer lugar los dichos realizados por los entrevistados en nuestro periódico son de absoluta responsabilidad de quienes los emiten.

En segundo lugar quiero informarle a Ud., que para solicitar una concesión marítima hay que presentar documentos con fecha del año en que se solicita ésta. Ud. presento ante la Autoridad Marítima un certificado del Sindicato otorgado a su empresa con fecha **24 de marzo de 1998**. El certificado indica textualmente: "La directiva del sindicato de Pescadores Artesanales de Corral certifica que en reunión ampliada del martes 24 de marzo de 1998, la asamblea de este sindicato a Acordado **por unanimidad no presentar oposición a Inversiones Millakawell S.A. para el inicio de los trámites correspondientes a la instalación de una estación de servicios de combustibles en una porción de las instalaciones correspondientes al muelle de corral bajo**, actualmente en trámite de destinación de uso a favor de nuestra organización sindical en la dirección regional de obras Portuarias.

Pues bien a todas luces Ud., utilizo un certificado emitido por el sindicato para que ocupe parte del recinto y **NO para pedir la concesión marítima**; ya que lo que correspondía era que el sindicato concesionara la Caleta (que fue construida para los pescadores artesanales de Corral Bajo) y que se llevara a efecto un **Contrato de explotación del Servicio de distribución de combustibles en el muelle de corral bajo**. En el cual el Sindicato es el titular de la concesión marítima y Ud., ocupa la facilidad portuaria. Este contrato se realiza por diez años y terminado el periodo las instalaciones quedan

en poder de la organización y también debería haber pagado mensualmente la suma de 15,0 UF mas IVA por concepto de permiso de explotación de distribución de combustibles y con incremento según las ventas según la siguiente escala: De 1 a 99.990 litros, tres pesos por litro; De 100.000 a 199.990 litros, cuatro pesos por litro y desde 200.000 litros cinco pesos por litro vendido. Es mas al momento de la firma del contrato Usted debería haber abonado al sindicato el equivalente a UF 540,00 + IVA que corresponde al anticipo de 36 meses de pago por el permiso de explotación mensual pactado. Señor Pinochet lo anterior no es invento mío es copia textual de un contrato con la ESSO CHILE PETROLERA LIMITADA que suscribió con el muelle de pescadores artesanales de Dalcahue, y que ha suscrito con otras organizaciones de pescadores artesanales de la región. Para su conocimiento la UF esta a \$ 17.014,95. Saque la cuenta de cuanto debió haber pagado al sindicato en todos estos años estimado señor.

Y queremos terminar este asunto preguntándole públicamente lo siguiente: Si Ud., comenzó la tramitación de la concesión marítima el 17 de diciembre del 2002 ¿Porque no presento en el expediente de concesión un certificado actualizado del sindicato en que se indicara textualmente que se le autorizo a tramitar la concesión marítima; Y tuvo que utilizar el certificado del año 1998 que no era para eso?

Referente al reclamo por injuria realizado por Ud., Hemos consultado al **diccionario de la real academia española** referente a la palabra indicada como injuriosa y que es **SINVERGÜENZA** y se la describo a continuación textual:

1.- Adjetivo. Pícaro, bribón.
2.- Adjetivo. Dicho de una persona: **Que comete actos ilegales en provecho propio**, o que incurre en inmoralidades.

Por los antecedentes presentados, y por lo indicado en el diccionario de la real academia española, no vemos por ningún lado la injuria estimado señor.

Marco Ide
Director



Envíe sus cartas por e-mail a cartasaldirector@fipasur.cl o a la Federación, ubicada en el Terminal Pesquero, Niebla. @

Nombre de Mujer

Adelaida Arriaza, Ex-presidente del Sindicato de Chaihuín

Orgullosa de los logros tanto humanos como materiales alcanzados en su gestión, es un ejemplo del importante papel de la mujer en la pesca artesanal.

Mujer con una gran historia como dirigente de los pescadores artesanales de Chaihuín, quien también es la actual Secretaria General de la Fipasur, comenzó trabajando en la pesca artesanal como dirigente, desde el año 1999, con su sindicato. En esos años, cuando dejó la dirigencia Guillermo González, por el trabajo que venía realizando asumió como subrogante para luego ser elegida presidenta por dos períodos consecutivos, hasta Abril de este año. Para ella, ha sido una experiencia enriquecedora, pues pasó directo de la casa a encabezar su organización, "la cual me ha enseñado que la gente de mar es bastante sufrida y esforzada para lograr lo que hoy en día tiene".

Su relación con el mar viene de varios años atrás, pues comenzó al lado de su esposo trabajando en un bote como tripulante, mientras él buceaba. Fue durante el momento en que el sindicato estuvo en decadencia y necesitaba una cantidad determinada de gente para levantarla como organización, cuando "un grupo de 12 mujeres se creyeron el cuento de lo importante que era participar del trabajo que hacían nuestros esposos". De esa manera, fueron trabajando codo a codo, hombres y mujeres en la organización, a pesar del machismo que existía, aunque reconoce que quizás no era tanto, porque "el hecho que nos hayan aceptado para poder estar, y seguir todavía, quiere decir que nos han dado un espacio dentro de su organización, y a la vez, ellos saben que en forma conjunta podemos hacer cosas que ya han sido beneficiosas para el sindicato."

¿Cuál cree usted que ha sido su principal aporte a la organización?

"Como mujer, el principal aporte a la organización, en primer lugar, ha sido lograr una participación de igual a igual con mis compañeros. Ahí no hay discriminación. Ha sido un trabajo en conjunto, y así lo ha entendido la gente de mi caleta, porque todavía hay muchos pescadores que no están sindicalizados, y que veía que una mujer dirigente no encajaba en el sistema, pero cuando me tocó entregar el cargo de 5 años a Danilo González, me sentí orgullosa de haber obtenido bastantes logros para mi organización, porque cuando yo llegué era un sistema bastante desordenado". Cuando comenzó como dirigente, trabajaron con proyectos del Fondos de las Américas, donde obtuvieron semillas de maltón y ostras, además de capacitación para su cultivo, lo que permitió comenzar con un buen pie a la organización.

Respecto a las cosas que quedan para el sindicato, producto de su gestión como presidente, el sindicato de Chaihuín logró obtener tres áreas de manejo: Chaihuín Sector A, Sector B y Sector C. Una de las cosas que destaca fue el lograr recuperar el choro maltón y quilmahue en el sector B, debido a una sobreexplotación



"... la gente de mar es bastante sufrida y esforzada para lograr lo que hoy día tiene..."

del recurso que casi llevó a la extinción de ese banco natural. Una de las causas fueron los embancamientos producto de la construcción del puente Chaihuín. Comenzaron a cuidarla desde el año 2002 y ya este año, si bien no será mucho, podrán hacer su primera cosecha. Agradece mucho la ayuda que entregó Fipasur, por un lado, en gestión y apoyo administrativo, para que en un tiempo cercano sean decretadas áreas aptas para la acuicultura algunos sectores del río Chaihuín; y por otro, el aporte significativo que esta federación ha hecho para financiar gran parte de los ESBA de sus áreas de manejo.

Producto de todo lo realizado, le queda la más absoluta certeza que las mujeres sí pueden lograr ser dirigentes de la pesca artesanal, y compartir las ideas tanto de trabajo como de la organización de igual a igual con los hombres.

¿Y cuáles son los principales avances materiales?

"Los logros materiales se relacionan con la ampliación de nuestra sede, la construcción de un galpón que requirió invertir \$2 millones de pesos, con fondos aportados por la propia organización." Les ha servido para realizar eventos y como sede comunitaria, pues no existe en el sector otro espacio físico para desempeñar sus actividades, la que facilitan a la junta de vecinos y la comunidad en general. Además, señala

que durante su gestión, lograron dejar en funcionamiento, una instalación de camping, que pertenece al Sindicato.

Por otro lado, gracias a su gestión personal, pudieron optar a un proyecto al Fondo de Fomento, que permitió dotar de computador a la sede y capacitar a la gente en su uso. Basta pensar que antes debían recurrir a la "excelente voluntad" de la ex-jefa administrativa del Terminal Pesquero, doña Irma Arteaga, para hacer los documentos.

Como mujer, doña Adelaida ve el futuro de la pesca artesanal muy auspicioso, por varias razones. Entre ellas, "por la existencia de las áreas de manejo, que en la provincia están en su totalidad decretadas, por tanto, los espacios que están quedando son muy pocos, lo que da pie para que los pescadores puedan hacer un buceo y extracción de esas áreas, y como creo que el día de mañana quizás no vaya a haber ningún espacio, pienso que hay que innovar a la verdadera pesca, tanto de lienza, espineles, esa es una alternativa de trabajo. Destaca, eso sí, que el área de manejo no es para llenarse los bolsillos de dinero. "Como se ha visto, después de un enorme trabajo y esfuerzo, se obtienen apenas alrededor de \$48 mil pesos, lo que no permite sobrevivir a ninguna familia. Hoy la única alternativa es innovar, o migrar por trabajo, en cuyo caso, deben dejar un reemplazo para la guardia y el trabajo obligatorio".

Carta de un viejo amigo.

Estimado director:

No saben con qué alegría he recibido vuestro informativo, y por eso, me atrevo a señalar o hacer el siguiente análisis sobre los múltiples logros que las organizaciones de pescadores artesanales hemos logrado. Y hemos logrado digo, porque soy un pescador que ha crecido también gracias a la organización que asumimos hace un tiempo atrás.

Diversas y variadas experiencias a nivel nacional e internacional se han realizado para desarrollar nuestro sector, y estamos dando pasos importantes en estas materias. No estamos diciendo que la capacitación por sí sola vaya a satisfacer las necesidades de desarrollo que requiere nuestro sector, sino que una capacitación oportuna, adecuada y bien planificada, puede actuar como poderoso estímulo para incentivar la eficiencia social, económica y productiva de este. Una política de capacitación bien diseñada y ejecutada puede ayudar significativamente a resolver parte importante de los problemas de desarrollo. Y este nuevo mecanismo que ustedes han diseñado, nos permitirá, con mayor razón, suplir este déficit informativo, que ustedes mismos señalan. No me cabe duda que les ayudara a mejorar la difusión y la capacitación que nos hace tanta falta, y al leer este importante medio creo que también suple largamente la falta de comunicación entre sus pares y permitirá una unión entre vuestros asociados.

Los felicito de todo corazón y los animo a que sigan entregando este medio a todos los pescadores.

Ánimo y adelante. Esta es la herramienta que necesitaban. Ustedes la hacen, ustedes la construyeron. Es lo más acertado que pudieron hacer.

Felicitaciones una vez más.

Un amigo de ustedes

Jorge "Lobito" Lobos Vergara

Nota del Editor:

Jorge Lobos Vergara es oriundo de la VIII Región y fue dirigente de la CONAPACH. Actualmente es funcionario de Sernapesca, cumpliendo funciones en el Depto. de Pesca Artesanal, en Valparaíso.

Con la presencia de la Gobernadora Provincial, pescadores artesanales lanzan Pescar para Vivir



En conferencia de prensa realizada en la Gobernación Provincial de Valdivia el Viernes 4 de Junio, se dio oficialmente el lanzamiento de la publicación de la Federación, el periódico "Pescar para Vivir". La importante reunión contó con la presencia de la Gobernadora Provincial de Valdivia, Sra. Marta Meza, el Presidente de FIPASUR, Marcos Ide, y todo el equipo de trabajo. La ocasión sirvió para ratificar la solidez de la organización, la cual desde ahora cuenta con un medio de difusión directo hacia sus miembros. Este es el principal objetivo de este periódico: difundir las diversas acciones, proyectos e inversiones que de modo silencioso ha venido realizando nuestra institución, además de transparentar las actividades de los dirigentes y la Federación.

La gobernadora provincial manifestó su apoyo a esta iniciativa, considerándola un gran aporte al conocimiento de la importante actividad que este sector representa para la comunidad local y para el país.

Se señala además que el mismo periódico es editado en una versión electrónica, que está disponible en forma gratuita a través del sitio web de la Fipasur, www.fipasur.cl

Reportaje Central

¿Quién le pone el cascabel a la autoridad?

La pelea se viene ahora por lograr que las organizaciones de pescadores artesanales tengan mayor poder de decisión sobre el uso de las áreas de manejo

¿Qué son las Áreas de Manejo? Algunas respuestas

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), constituyen una medida de administración pesquera (Régimen de Acceso), mediante la cual, se asignan derechos exclusivos de uso y explotación de los recursos bentónicos de sectores geográficos ubicados en la franja costera de las 5 millas reservadas a la pesca artesanal o en aguas terrestres e interiores, a organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas.

Estos sectores son previamente establecidos como "disponibles para AMERB" mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, previa consulta a la Subsecretaría de Marina y con informes técnicos de la Subsecretaría de Pesca y del Consejo Zonal de Pesca respectivo. Una vez publicado dicho Decreto en el Diario Oficial, el Servicio Nacional de Pesca solicita la correspondiente destinación al Ministerio de Defensa Nacional.

Una vez que la organización de pescadores artesanales ha efectuado las etapas de (I) Proposición de un Estudio de Situación Base (ESBA) y (II) Realización del ESBA y formulación de un plan de manejo y explotación del área (PMEA), que son sancionadas por la Subsecretaría de Pesca, el Servicio Nacional de Pesca



Ceremonia de entrega de áreas de manejo a sindicatos de la provincia, por parte de las autoridades.

entrega el sector a la organización mediante un Convenio de Uso.

El PMEa, es realizado por la organización de pescadores con la asesoría técnica de una institución ligada a las ciencias del mar (universidad, instituto o empresa consultora). Este PMEa es formulado bajo un enfoque moderno de manejo pesquero que compatibiliza objetivos de conservación y explotación, dando sustentabilidad al sistema biológico-productivo. Con esto se logra, por un lado, regular el acceso a las pesquerías bentónicas y propender a la conservación de estos recursos y, por otro, se fomenta la consolidación de las organizaciones de pescadores y su capacidad de gestión, logrando que se recuperen los niveles de producción de las áreas entregadas, y que los

pescadores mejoren sus beneficios a través de una gestión comercial organizada (el manejo, explotación y comercialización del recurso es responsabilidad de la organización).

El régimen de áreas de manejo ha demostrado en la práctica ser una herramienta eficaz para la optimización de los intercambios comerciales entre demandantes de materias primas y la organizaciones de pescadores artesanales, puesto que quien compra, establece sus requerimientos de calidad (calibres, unidades por kilo, etc.), y la organización vende en función de su capital (los recursos presentes en el área). Esto redundará en una mejora de los precios, lo que ha quedado demostrado por el mayor valor que obtienen los recursos provenientes de áreas de manejo, versus aquellos extraídos en áreas de libre acceso.

El Estado ha impulsado la puesta en marcha de las áreas de manejo a través del financiamiento de los estudios necesarios para obtener información de los recursos a fin que la organización junto con sus asesores establezcan el plan de manejo del área y determinen las mejores alternativas para lograr la sustentabilidad de los recursos.

Fuente: Sitio web de la Subsecretaría de Pesca www.subpesca.cl

Entrevista a Tito Ortiz, dirigente del Sindicato de Mehuín "Se necesitan sectores libres para trabajar"



Para el dirigente del sindicato de pescadores Artesanales Nº 2 de Mehuín, Osvaldo Ortiz Ramírez (el Tito), la cosa es clara: **"Nosotros vamos a seguir vendiendo loco a pesar del bajo precio"**. Esto, debido al manejo que están realizando las dos principales empresas que compran este recurso, quienes pertenecen a lo que ellos denominan "CARTEL DEL LOCO". Deben seguir trabajando, ya que se acercan los vencimientos de los créditos solicitados a los bancos, además del inicio de la veda del loco, que comienza el 31 de Julio, por lo que no pueden seguir esperando que mejoren los precios. El mal tiempo los va a pillar y están seguros que otra vez tendrán que realizar

gestiones a través de la FIPASUR para solicitar a la autoridad más plazo para extraer su producto.

Su área de manejo se llama Piedra Blanca, la cual está a 1 hora y 1/2 de navegación. De su caleta. Son 334 hectáreas y en total, son 40 socios. Esta temporada están autorizados a sacar 414.858 unidades de locos, pero en las condiciones que está el mercado sólo van a extraer 300.000 unidades. Esto, porque "debemos pagar lo que debemos y para que los socios tengan algo de plata para alimentar a sus familias. No podemos seguir regalando nuestro trabajo a empresas inescrupulosas que se amparan en la burocracia e ineficiencia de la Subsecretaría para manejar el precio a su antojo." Gastan alrededor de \$ 8.000.000 millones de pesos, solamente en el cuidado de las áreas de manejo. Hay que sumar también los gastos administrativos en las consultoras y los de gestión organizacional. Si se agrega además, el pago de una patente que comenzará a cobrarse dentro de los próximos años, vemos que el panorama no es muy alentador, ya que cada socio, saca en una extracción entre \$62.500 a \$95.000 pesos **mensuales** dependiendo del trabajo que efectúe el socio, lo que a todas luces, es menos del sueldo mínimo mensual, por un trabajo que cuesta mucho más.

¿Cuál crees tú que es la solución?

Tito Ortiz nos dice que esto se vició desde el principio. Y que el espíritu original de la Ley de Pesca es que las áreas de manejo eran para los **buzos mariscadores** y sus tripulaciones (Buzo, Marino, Telegrafista) quienes trabajaban históricamente las áreas. Sin embargo, el artículo referido lo dejó muy amplio "...se asignaran derechos exclusivos de usos y explotación..., a organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas". El reglamento inicial en discusión, también fue extrañamente modificado y no se contemplaron aspectos tales como el número de buzos de cada organización, la antigüedad de inscripción de cada uno de los socios en el RPA (Registro Pesquero Artesanal), la antigüedad de la organización, etc.

Cabe señalar que el loco y el erizo, que son los recursos principales de las áreas de manejo están declarados en sobreexplotación y con acceso cerrado, es decir **nadie**

puede acceder a los recursos desde la fecha de su cierre de acceso. Sin embargo a través de las áreas de manejo se vulnera esta premisa, ya que se las áreas se entregan a las organizaciones con la simple condición que los socios sean pescadores artesanales (Algueros, recolectores de orilla, pescadores propiamente tal, buzos mariscadores) y por esa razón se ha estado entregando áreas de manejo a organizaciones de toda índole que no tiene ni siquiera buzos inscritos en los RPA y/o buzos de matrícula reciente. Así, Tito Ortiz, indica que "con el tiempo, los buzos pasaremos a ser **empleados** de esas organizaciones que malamente se les asignó áreas de Manejo."

Recalca que las áreas de manejo no son malas para el sector, lo que requieren, es pasar de meros cuidadores a **propietarios**, y esta solución pasa por modificar la Ley de Pesca (está en trámite). Exigen que "de una vez por todas la Subpesca nos entregue el manejo real de las áreas en cuanto a poder extraer todo el año, respetando las vedas y tamaños mínimos a través del plan de manejo, y así, abrir el mercado nacional. De esta forma, podríamos comercializar ordenadamente durante todo el año, permitiendo dar trabajo a mucha gente. Por esto, con urgencia necesitamos sectores libres para poder trabajar como lo hemos hecho históricamente, ya que la costa valdiviana está casi toda ocupada por nuestras organizaciones y por las organizaciones de las comunidades indígenas, pero insisto, que estos cambios requieren desburocratizar el sistema y pedirle al Señor Subsecretario que haga caso a nosotros, los buzos mariscadores, que somos los que nos mojamos las patitas todos el año y sabemos dónde nos aprieta el zapato." Demandas que hasta ahora, la Subsecretaría de Pesca, no ha dado soluciones concretas.

¿Cuál es la relación con el Municipio y qué apoyo les ha brindado?

El Municipio jamás ha trabajado con el sector, a pesar de la oficina que existe, la cual sólo trabaja con los agricultores. Está a cargo don Julio Alvear. Este señor **"nunca ha hecho nada por nosotros"** y muchas veces se ha vestido con "ropa ajena", ya que se atribuye como de él, las gestiones que realiza nuestra Federación. Creo que también asesora a la Municipalidad de Corral y a la de Valdivia en materia de pesca artesanal con idéntico resultado. De todas maneras, aprovecho de pedirle al Sr. Alcalde que le exija a don Julio, que nos entregue una cuenta pública de su gestión.

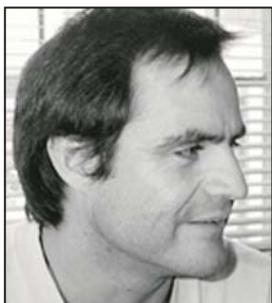
¿Cuál es el apoyo de FIPASUR?

Nos cuenta que es el Secretario de Organización y Planificación de la Fipasur, y que esta organización ha estado en todo el proceso de las áreas de manejo, desde la presentación de la documentación hasta el financiamiento compartido. "Nos ha habilitado la oficina con computadores, radios VHF, nos paga la Secretaría; nos entrega equipamiento deportivo, acceso a seminarios, eventos, etc." También están trabajando en conjunto sobre el tema de las áreas aptas para la acuicultura en el río Lingue, además de avanzar en la próxima construcción de la Nueva Caleta. Están preocupados por el tema de la "Cesantía de los Buzos Mariscadores" y para eso, han presentado un proyecto al Fondo de Fomento a la Pesca Artesanal - GORE; que tiene que ver con diversificar la actividad de los buzos mariscadores y poder equiparlos a través de un fondo rotatorio de Redes, espíneles, lienzas, anzuelos. Una especie de crédito blando con el objetivo de ir equipando en el tiempo a los demás compañeros de los 17 sindicatos que están afiliados a la Fipasur. Este proyecto ha sido priorizado por el GORE y "esperamos que el Fondo de Fomento comprenda el alcance y prioridad que este proyecto tiene para nuestro sector."

Reportaje Central

Armando Rosson, Director general de BITECMA Ltda., nos entrega su visión respecto a las áreas de manejo

"...las áreas son una caja de ahorro que no da para sostener la actividad de la pesca artesanal..."



Escribir sobre Áreas de Manejo y sobre quién le pone el cascabel al gato, desde el punto de vista un asesor técnico exige, más que la búsqueda de culpables, buscar soluciones a los problemas.

Lo primero es saber cuáles son los problemas en los cuales se encuentra enfrascado el sistema, para lo cual debemos remontarnos a los orígenes de las áreas de manejo. Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) fueron propiciadas por algunos grupos de investigadores, científicos asociados a la ciencias del mar (Castilla, Moreno y Stotz, principalmente) e iniciativas de organizaciones de pescadores de la IVª y Vª Región (Los Vilos, Quintay y El Quisco). Luego de muchos esfuerzos (y algunos años), finalmente fue incorporada en la Nueva Ley de Pesca y Acuicultura a principios de los noventa. Tuvieron que pasar otros cuantos años más para que se creara un Reglamento y se decretaran las primeras áreas de manejo (1997) las que, a pesar de todo, funcionaron y lograron buenos resultados.

¿Qué podemos concluir al respecto? Que las AMERB las recogió el Estado en base a iniciativas de organizaciones de pescadores y científicos. Por lo tanto, la gran responsabilidad del funcionamiento de esta medida administrativa, corre por parte de las organizaciones de pescadores y quienes les asesoran.

El sistema se ideó para superar una situación que era cada vez más caótica, en especial para el Loco, ya que el libre acceso a los recursos estaba agotándolos. Si bien puede que se obtuvieran buenos ingresos (fiebre del Loco), la sustentabilidad de éste sistema era cuestionable. Sin esta regulación administrativa lo más probable hubiese sido el colapso de las poblaciones de recursos bentónicos que aún explotan los pescadores artesanales.

De esta manera, hemos visto como el Estado fue normando y financiando el sistema, el cual en este minuto se encuentra en un estado crítico. Esto porque nos estamos enfrentando a la falta de recursos para financiar estudios, además de un sistema complejo y poco flexible. Las organizaciones requieren de mayor flexibilidad en la extracción de recursos, ya que desean efectivamente administrar sus áreas. Existe un sentimiento común entre los pescadores artesanales de que se fiscalizan más las áreas de manejo, que a la pesca clandestina, sumado a que cada vez se les hace más caro y complicado manejar los recursos que tienen en sus áreas de manejo (Imaginen...¿Cuanto costaría realizar un plan de manejo para cada una de las especies presentes en el área?). Por otro lado, la autoridad pesquera busca información adecuada para la toma de decisiones más acertadas. En este aspecto, el rol jugado por los equipos técnicos es fundamental como interlocutores válidos frente a la autoridad pesquera, aquellas que realmente lo son.

Recogiendo nuevamente la historia de las áreas de manejo, vemos cómo en aquellas áreas en donde ha existido una efectiva cohesión entre pescadores y asesores, es decir, un buen nivel de confianza mutua, la cosa ha funcionado. Antes no existía la normativa actual, ni decretos, ni financiamiento específico para el tema, pero ambos, pescadores y científicos lograron que se reconociera una iniciativa que tras pasaba responsabilidades de manejo a los usuarios (pescadores) en base al trabajo conjunto. La situación anárquica anterior, a diferencia de la actual, era incontrolable, por lo que no se debe considerar al remedio necesariamente peor que la enfermedad. Debemos tener claro que las áreas de manejo no son una solución, sino una medida para controlar y preservar los recursos bentónicos.

Hoy por hoy, las áreas son, a lo más, una caja de ahorro que no da para sostener la actividad de la pesca artesanal. Por otro lado, el dejar áreas libres sólo sirve para el "matuteo", principalmente del recurso estrella, el Loco.

El tema es si las áreas de manejo son, en todos sus aspectos, realmente sustentables en el tiempo. El camino recorrido es muy corto ¿Cómo saber qué tan rentables son las áreas si se cuenta con poca información referente al tema? Específicamente en la Xª región, en la que en la mayoría de los casos sólo se han realizado dos extracciones (una buena y otra mala) ¿Cómo establecer asesorías constantes si no existe financiamiento para realizarlas? ¿De qué sirve realizar talleres de comercialización si aún no se ha solucionado el tema de manejo, ni siquiera en sus aspectos administrativos?

El tema va por presentar propuestas viables a la autoridad pesquera, con fundamento técnico que avale su aplicación, responsabilidad de todos los entes involucrados: pescadores, consultoras y el Estado. Pero, para eso es fundamental el trabajo conjunto y a largo plazo. Es necesario dar señales claras y serias que sean recogidas de buena manera por la autoridad, puesto que somos los entes involucrados los que saben realmente lo que sucede en el sistema y los que, finalmente, se verían mayormente afectados con la caída de éste.

Jaime Concha, buzo mariscador y encargado de Comisión de área de manejo del Sindicato de Pescadores de Niebla

"...debe ponerse mano dura con aquellos pescadores que ingresan ilegalmente a nuestras áreas"

Soy el Encargado de la Comisión área de Manejo del sindicato, y nuestra área se denominada Punta Colún. Está a 5 horas de navegación (30 millas aprox.) y tenemos otros dos sectores que son Punta Lameguapi A y Punta Hueicolla B las que no fueron financiados por el CAR Pesca (Comisión Asignación Regional) según lo informado por nuestra Federación. La política que utilizan estos señores a contar de este año y que va en desmedro de las organizaciones que tienen más de un área, es que consideran que se deben financiar las otras áreas con los recursos obtenidos por la primera área, o sea, por Pta. Colún. Eso es lo más absurdo que se ha oído. Primero, porque ya fueron financiados en la región otros sindicatos que tenían más de un área de manejo. En segundo lugar, no se han dado el trabajo de consultar cuál es el resultado de la primera área, y de paso, están violando el acuerdo de financiar todas las áreas de la Xª Región, acuerdo obtenido entre los dirigentes de la región y la Subpesca, los que en conjunto deciden aplicar la veda al recurso loco y dar auge a las áreas de manejo.



Las cifras demuestran que no podemos financiar los ESBAS de las otras dos áreas. Con el financiamiento a través de Sercotec, nosotros sólo pagamos una realidad un 15% en dinero y el otro 15% en trabajo; por lo que es imposible para nosotros además cancelar el 70 % que pone el Estado para los ESBAS de Pta. Lameguapi A y Pta. Hueicolla B. Nos sale en total \$15.000.000 de pesos. También influye el precio que nos están pagando este año por el recurso loco que es inferior al del año pasado y todo el gasto en el cuidado de las áreas. Para remar además, la cuota a extraer son sólo 130.400 unidades de locos, cifra similar a la del año pasado.

¿Cómo lo hacen para cuidar el área que está tan lejos de sus Caleta?

El área está bastante lejos, y eso es producto de que nos dimos cuenta a tiempo que las áreas que los sindicatos habíamos dejado libres para poder trabajar como lo hacíamos históricamente, fueron ocupadas rápidamente por las comunidades indígenas, por lo que tuvimos que decidirnos a solicitar éstas para no quedar sin nada a pesar del enorme costo que significa mantenerlas. Nosotros tuvimos primeramente que construir con ayuda de la FIPASUR una sede en Lameguapi para que aloje la guardia. Esta guardia la componen 6 pescadores, quienes se quedan cuidando el área por 15 días, y a fines del año pasado también construimos con ayuda del Municipio una caseta para guardia en la zona de Punta Colun. En un principio, las guardias se iban en una embarcación gastando en bencina, mezclas, víveres más o menos \$400.000 pesos al mes. Ahora nos vamos en una camioneta que pudimos comprar a crédito y que estamos pagando actualmente, llegando hasta donde nos sea posible y de ahí caminamos 1 o 2 horas hasta los puestos de vigilancia dependiendo de las condiciones climáticas, ya que la carretera de la Costa que está en construcción, está paralizada y no sabemos por qué.

¿Específicamente cuánto ganó cada socio en la extracción del año pasado?

El año pasado participaron del área 75 socios y del dinero total recaudado se sacó los gastos de mantención y cuidado del área. También se dejó un 10% al sindicato para gestión organizacional. Del saldo, se repartió a cada socio la cantidad de \$430.000 pesos y a los buzos se le da un incentivo de un 10% más y se entrega otro 10% a los dueños de materiales. En definitiva, se ganó muy poco por todo el esfuerzo realizado en un año de trabajo. Para remar, estuvimos 32 días en la Caleta de Lameguapi y sólo pudimos trabajar 8 días por las condiciones climáticas, arriesgando nuestra integridad física y nuestras embarcaciones.

Este año se han retirado varios socios del área de manejo, quedando solo 63. El resto se automarginó de las áreas de manejo, sin embargo siguen participando del sindicato. Esto se produjo porque muchos de ellos optaron por irse al sur y otros se "cabrearon" (aburririeron) por el tema de las guardias en el área ya que se perdían 15 días de trabajo.

¿Cuál crees tú que es la solución para las áreas de manejo?

Nosotros creemos que se debe dar más atribución a las organizaciones asignatarias de áreas de manejo, para que podamos vender todo el año, respetando siempre, eso sí, las vedas biológicas, los tamaños mínimos y el plan de manejo. Consideramos también que debe ponerse mano dura con aquellos pescadores que ingresan ilegalmente a nuestras áreas. Ellos están buceando de noche con linterna, pero ya los tenemos ubicados, por lo que haremos muy pronto las denuncias a las autoridades correspondientes.

Noticias

El Intendente Vallespín señaló la enorme confianza que se deposita en los pescadores artesanales, producto del buen desempeño de estos, y Jaime Estévez en su discurso, indicó que ya se han entregado medio millar de créditos a pescadores de la Fipasur.

Histórico Convenio firman Fipasur y BancoEstado

Con la presencia de más de 500 personas, y a pesar de la torrencial lluvia, se firmó el convenio, que permitirá el acceso a créditos para todos los pescadores de Fipasur.



Firma del Convenio entre Jaime Estevez, presidente de BancoEstado, y Marco Ide, presidente de Fipasur

En ceremonia realizada el 18 de Junio de 2004 en Caleta El Piojo de Niebla, con presencia de autoridades regionales, provinciales, dirigentes de FIPASUR y cerca de 500 pescadores de los 17 sindicatos asociados, se firmó este histórico acuerdo entre la principal institución financiera del país, Bancoestado, y la más grande organización de pescadores artesanales de Chile. En la ocasión, y bajo una persistente lluvia, el Intendente Regional, Patricio Vallespín manifestó el gran reconocimiento que se ratificó con

este acuerdo, ya que con él "ustedes se han ganado un espacio, porque el Bancoestado ya optó por ustedes entregando créditos, donde el 99% de esos créditos han sido pagados en el momento oportuno", dijo la autoridad, destacando que esto es producto de "que los pescadores artesanales asumen sus compromisos, cumplen, y permiten así generar más y mejor desarrollo".

Esta confianza se demostró con la presencia del Presidente de Bancoestado, Jaime Estévez y con la apuesta que Vallespín ha tenido hacia el sector, quien afirmó que se trabaja desde "cuando fuimos capaces de construir una visión compartida del futuro de los pescadores artesanales, para que se transformaran en verdaderos emprendedores del mar, capaces de llevar mejor sustento y mejor calidad de vida a sus familias", gestionando la agilización de trámites de tal forma que estas áreas de manejo pudieran ser cada vez mejor desarrolladas por los pescadores artesanales. En esta línea, se ha trabajado en diferentes ámbitos como las inversiones históricas en materia de infraestructura portuaria en los principales centros de desembarque de la pesca artesanal desde Quellón hasta la provincia de Valdivia y el fortalecimiento de las organizaciones de pescadores que permitan con mayor fuerza alcanzar los logros para la organización y sus familias. Finalmente, reconoció sus ganas y capacidades para responder frente a los compromisos, por lo que el Estado continuará apoyando su desarrollo.

Por su parte, con una sonrisa de satisfacción por tan importante evento, Marcos Ide, presidente de FIPASUR destacó los importantes cambios que en estos años ha tenido la organización, creada el 7 de Julio de 1990, y que comenzara con sólo 4 sindicatos. Para comenzar, mostró en concreto algunas acciones: por ejemplo, el crecimiento de la infraestructura de oficinas y personal; la coordinación entre 17 sindicatos que actúan de manera interdependiente; la dotación de las caletas; la organización de los 17 sindicatos afiliados; las inversiones sobre los \$2.000 millones para construcción de las caletas de Los Molinos, Niebla, Corral, Amargo y el Terminal Pesquero de Niebla con una pronta inyección de \$1.000 millones en infraestructura, y otros millones en Caleta de Mehuín como parte del convenio de programación entre el gobierno regional y el ministerio de obras públicas.

Por otro lado, gracias a un convenio con Pesquera El Golfo se han financiado sedes sociales para nuestras organizaciones, dotándolas de computadores, radio, cursos, proyectos de investigación, a través de proyectos de Fomento GORE y Sercotec.

La educación es un punto que FIPASUR ha venido apoyando fuertemente estos tres últimos años, entregando sólo el año 2004, 30 becas de Enseñanza media y superior para hijos de pescadores artesanales, con un aporte de \$38.500 mensualmente a cada uno de ellos.

En términos comunicacionales, se creó "Pescar para Vivir" con el fin de mostrar las gestiones de la Federación a las bases y transparentar su accionar.

La gestión de una organización tan grande como FIPASUR significa considerables gastos en traslados para estar en reuniones con diversas autoridades tanto locales como nacionales, ni el Presidente Lagos se ha escapado en este esfuerzo, gracias al cual somos la primera en la región con más de 30 áreas de manejo en la que se desarrollan pescas de investigación para el recurso raya, que favorece a caletas no sólo de Valdivia, sino que también a aquellas de Bahía Mansa y Queule; además, se ha consolidado la flota Cerquera Valdiviana, llegando a una producción cercana a las 60 mil toneladas y finalmente, se esta dando una solución a las áreas aptas para acuicultura en los ríos Lingue y Chaihuín, gracias al importante apoyo de la gobernadora Marta Meza. Todos ellos logros del trabajo conjunto entre todos y cada uno de los sindicatos base a quienes llamó a "ponerle el cascabel al gato", en directa alusión a los responsables de que las gestiones se concreten.

El apoyo del gobierno se ha notado, basta mirar los puertos de desembarque, las áreas de manejo, los convenios GORE - Sercotec y GORE SERNAM, los cuales significarán inyectar recursos frescos para proyectos en beneficio de la pesca artesanal, aunando esfuerzos del sector público y privado. En necesario cambiar los instrumentos para proyectos de estas instituciones o colocar los dineros en otras entidades que financien proyectos productivos integrales para cada territorio, de tal forma que beneficien a los mismos pescadores.

En relación a las áreas de manejo, que en la región lidera Valdivia, agradeció el apoyo del intendente en cada uno de los temas, citando al ministro de Economía, Jorge Rodríguez, quien dijo que el gobierno está entregando todas las herramientas necesarias para terminar al más breve plazo con las barreras que retardan el desarrollo de la pequeña empresa, como el aprender a responder a las demandas y exigencias del mercado externo, la gestión eficiente y competitiva, fuentes expeditas al financiamiento, el acceso a tecnologías, y la política del gobierno hacia el sector.

En buenas cuentas, una ceremonia que muestra el signo de los tiempos, y que marca el comienzo de una nueva relación con la banca, y que permitirá a miles de pescadores artesanales tanto de Valdivia como de todo el país en el futuro, ver la vida con otros ojos, conscientes de la trascendental función que presta la gente de mar para la economía familiar y nacional. ¡Vivan los pescadores artesanales!

Producto de la firma del Convenio BancoEstado-Fipasur, ahora se podrán optar a diversos tipos de créditos

Créditos para los pescadores

Más de mil pescadores artesanales, miembros de la Federación de Pescadores de la Provincia de Valdivia (FIPASUR), podrán acceder al nuevo programa de créditos que BancoEstado desarrolló para este segmento.

Así lo informó Jaime Estévez, presidente de la entidad financiera, en la ceremonia de firma del acuerdo de colaboración que suscribió con Marcos Ide, presidente de la FIPASUR, en dependencias de la Caleta El Piojo, en la localidad de Niebla.

Según lo establecido en el convenio, la entidad financiera otorgará créditos para renovación de material de trabajo como embarcaciones y artículos de pesca. Además, entregará financiamiento para el fortalecimiento de las áreas de manejo de recursos, principalmente del loco. Con esto, la entidad pretende apoyar a los pescadores en su transformación de predadores a cultivadores.

Otro de los elementos relevantes es la posibilidad de acceder a Créditos Hipotecarios y al Crédito Educación Superior, para que los hijos de los pescadores puedan continuar estudios en universidades o institutos. Estos productos están asociados a la Chequera Electrónica con Seguro de Vida, un producto que por sólo \$980 mensuales protege a los pescadores artesanales, mariscadores, buzos, acuicultores y algueros.

"Lo importante de este acuerdo es que se basa en una experiencia exitosa, fundada en el compromiso y la responsabilidad de pago de nuestros clientes de la FIPASUR. Es por ello que además de financiar en mejores condiciones los proyectos de modernización de las flotas pesqueras, nos interesa aportar a la calidad de vida de estos pescadores y sus familias", señaló Jaime Estévez.

Junto a los pescadores del país.

En mayo del 2003 BancoEstado creó la Unidad Especializada de Pesca Artesanal del Programa de Microempresas, que cuenta con plataformas especializadas desde la I a la XI región y con 25 ejecutivos expertos en la materia.

"A un año de su implementación se ha logrado establecer un trabajo en terreno para la asesoría financiera y técnica, y se cuenta con la tasa de pago de los créditos más alta entre los distintos segmentos microempresas, la que supera el 99%", detalló Estévez.

Actualmente la cartera de clientes vigentes es de 5.500 pescadores artesanales, cifra que se espera incrementar a 10.000 clientes a lo largo del país. Los crédito y plazos promedios son de \$600.000 a 12 meses, respectivamente.

Fuente: **BancoEstado**
Viernes 17 de junio de 2004

Sindicatos

Informe de la Comisión Becas



En Niebla, el 5 de mayo, se reunió la Comisión Becas, la cual decidió la distribución de 8 Becas Enseñanza Media y 17 Becas Enseñanza Superior, los que nos dan un total de 25 Becas (ver listado adjunto).

Es necesario recordar, que las Becas se otorgan de acuerdo a la siguiente ponderación: 40% concentración de notas, 30% situación socio económica y 30% calidad de Socio, lo que nos da

la suma de 100%.

Estos documentos son de vital importancia al momento de concursar ya que no debemos olvidar que las Becas otorgadas por la FIPASUR- PESQUERA EL GOLFO, son un estímulo al esfuerzo, al sacrificio del estudiante y una valiosa ayuda económica para los padres o esposos de quienes son favorecidos.

También nos encontramos, con 2 ó 3 postulaciones de algunos socios, por lo que solamente se dejó a uno solo con este beneficio.

Otro motivo del rechazo fue, que el año pasado algunos que obtuvieron becas no siguieron estudiando y aun así continuaron lucrándose de este beneficio.

Visto lo anterior, nos permitimos sugerir algunas soluciones al respecto:

1. Que la carpeta de postulación del Socio Sindical, sea entregada a su Presidente, para que éste la revise por si le faltare algún documento para después hacerla llegar al representante de la Comisión de su sector dentro del plazo establecido.
2. Que los que fueron favorecidos con Becas este año, deberán presentar cada tres meses un documento de su Establecimiento Estudiantil que especifique que es Alumno Regular.

Listado de Becas

Luego de de una exhaustiva revisión a los antecedentes de los postulantes, optan por seleccionar para la Beca a los siguientes postulantes ya que cumplan con todos los parámetros exigidos:

Becas Enseñanza Media

Luis Arango Quinán, Bonifacio.
Andrés Colipai Reilaf, Chaihuín.
Enrique Chaura Leiva, Huape.
Valeska Gallegos Carrillo, Los Molinos
Carolina Rodríguez Valenzuela, Mehuín.
Gabriel Viguera Castro, Mehuín.
Marisol Aguila Vergara, Niebla.
Víctor Mella Contreras, Niebla.

Becas Enseñanza Superior

Gabriel Pavie Vera, Amargo.
Katia Bozzo Espinoza, Amargo.
Richard Velásquez Cárcamo, Amargo.
Paola Retamal Esparza, Bonifacio.
Yessica Reuss Matamala, Cerquero.
Pedro Maripán Becerra, Corral.
Daniela Vera Dimter, Corral.
Marcelo Suazo Becerra, Corral.
Nuvia Peralta Riffo, Isla del Rey.
Joselín Becerra Rumillanca, Mehuín.
Arey Parra López, Mehuín.
Carolina Sepúlveda Salinas, Mehuín.
Yoselin Ruiz Ruiz, Mehuín.
Michel Vargas Peña, Mehuín.
Carolina Risco Garrido, Niebla.
Corina Ide Pozo, Niebla.
Paulina Mella Neira, Niebla.

Logrando un Bicampeonato, Huape se quedó con la Copa Con gran marco de público termina Torneo De Fútbol.



Por segunda vez Campeón del Torneo de Fútbol, el equipo que representa al Sindicato de Huape (foto de la izquierda), demostró en la cancha su gran calidad de juego y enorme garra, con un marcador de 2 goles contra 1, frente al equipo de Niebla (foto inferior).

En un torneo que congregó a cerca de 150 jugadores provenientes de toda la provincia de Valdivia, miembros de los 17

sindicatos asociados a la FIPASUR, compartieron la sana entretención de correr tras el balón para lograr alguna de las copas para los primeros lugares, las cuales quedaron en Niebla, que obtuvo el segundo lugar, y en Corral, que logró el tercer puesto. En tanto, Mehuín resultó 4º al retirarse antes del término del encuentro.

Muy satisfecho se manifestó el Delegado de Deportes de la Federación, Cipriano Jaramillo, por el desarrollo del campeonato, resaltando el esfuerzo demostrado en la cancha, y agradeció al Sindicato de Estibadores de Corral por facilitar la sede, al Sindicato de Pescadores de Corral, a la FIPASUR por los premios, y al esfuerzo de todos por dar a conocer estas actividades, además del ganador y al equipo de Niebla y al consejo de delegados. Si bien se lamentó la conducta de Mehuín, hizo votos para que el compañerismo nunca se acabe.

Para Marcos Ide, Presidente de FIPASUR, el campeonato ha sido muy importante para "aunar a la gente de trabajo, de esfuerzo y de mar en el deporte", y estima conveniente revisar el reglamento para que se enfrenten jugadores de las mismas edades, sugiriendo realizar un campeonato sólo de senior o juveniles.

El dirigente de Huape, Víctor Hugo Vera también se mostró muy satisfecho por su Bicampeonato y agradeció a los jugadores y a la FIPASUR por la posibilidad de jugar este torneo y al equipo de Niebla. En tanto, palabras de agradecimiento a Cipriano Jaramillo expresó Manuel Mansilla, dirigente del sindicato de Niebla, quien destacó lo limpio del juego en la final, felicitando al equipo de Huape por su garra, y dedicó el 2º lugar a un socio que ya no está con ellos, representado por su hijo, "el Quinco". El capitán de Niebla dijo estar contento por el segundo lugar, más aún por la diferencia de edad con el equipo de Huape, quienes bordeaban los 20 años, mientras que el equipo de Niebla bordeaba los 40 años de edad.



¿Proyectos integrales al Fondo de Fomento Pesquero?

El Terminal Pesquero Valdivia S.A., trabajando en la lógica del Gobierno Regional para el desarrollo de los Centros de desembarque, acaba de adjudicarse un proyecto para poner en marcha la "Unidad Comercializadora del Terminal Pesquero". Esta unidad espera realizar directamente negocios en puntos importantes del país, por ejemplo el Terminal de Santiago, llevando los productos adquiridos a los socios directamente y ofreciendo por ellos un precio de mercado justo por su mercadería.

Esta idea, fue muy bien recibida en el concurso del Gobierno Regional por enmarcarse dentro de la política establecida por el Gobierno para trabajar la Pesca Artesanal. Sin embargo, para poder alimentar este canal de comercialización, necesitamos que nuestra gente pueda diversificarse a las pesquerías, necesitamos capacitar a nuestros buzos en pescar, para que así tengan otra actividad que desarrollar en sus áreas de manejo.

Por esta razón la Fipasur, presentó un proyecto al Fondo de Fomento de la Pesca Artesanal, denominado "Diversificación en Artes y Aparejos de Pesca para 17 Sindicatos de Pescadores Artesanales Asignatarios de áreas de Manejo y Focalizados en la Provincia de Valdivia". Este ha sido objetado varias veces, primero porque se escapa de los montos asignados a este tipo de proyecto, que son \$5.000.000 de pesos, siendo que en todas las reuniones sostenidas en el Gobierno Regional, se nos pide que presentemos proyectos integrales, ojalá que beneficien a todas nuestras organizaciones, pero ¿cómo podemos presentar un proyecto integral por \$5.000.000?. Resulta un poco incoherente proponer una política de desarrollo integral y que los instrumentos resulten tan rígidos que no lo podamos llevar a cabo.

Es por esto que el territorio necesita la aprobación de este proyecto, ya que todos los que se presentan están integrados entre sí. Así trabajamos nosotros, así nos dijeron que lo hagamos, que coordinemos nuestros esfuerzos para presentar proyectos para el desarrollo integral de nuestro territorio. El proyecto ganador en el concurso Gore-Sercotec tiene pocas perspectivas de alimentar su unidad comercializadora si los sindicatos no derivan a las pesquerías, y no lo pueden hacer, porque no tienen los implementos necesarios y porque no tienen los conocimientos, por eso el proyecto presentado al Fondo de Fomento incorpora además una capacitación de pescador a pescador.



Griselda Ilabel, Ingeniero Comercial, Coordinadora del Proyecto de "Apoyo Integral a la Gestión de Organizaciones de Pescadores del territorio de Valdivia"

Presentación de Proyectos en Puerto Montt

En el marco del Convenio de Cooperación Gobierno de Los Lagos – SERCOTEC, se efectuó durante los meses de abril y mayo un concurso de proyectos para los siete territorios focalizados en la Región, con un fondo concursable de 200 millones de pesos.

El pasado jueves 27 de mayo se presentaron los proyectos ante el comité GORE-SERCOTEC.

En la oportunidad, el territorio de Valdivia fue representado por Marco Ide Mayorga, presidente de la FIPASUR y Jaime Gallegos Flores, presidente del Sindicato de los Molinos y mandatario del proyecto de Apoyo Integral a las Organizaciones de Pescadores Focalizados en la Provincia de Valdivia.

Los proyectos presentados al concurso fueron: "Gestión comercializadora y desarrollo de nuevos mercados a través de la implementación de una unidad comercializadora de productos frescos del mar en el Centro de Desembarque de la Provincia de Valdivia", y "Implementación de Proyecto Piloto Extracción del recurso Jaiba en el Sindicato Los Molinos de Valdivia".

El **primero de ellos** es un proyecto integral que va en la línea del Desarrollo de los Centros de Desembarque, cuyo objetivo principal es constituir una unidad comercializadora para el Terminal Pesquero Valdivia S.A. con el fin de: revalorizar la producción pesquera artesanal a través de la concentración de la oferta y la agregación de valor; fortalecer y consolidar a las organizaciones de pescadores artesanales en su capacidad de gestión y administración para un co-manejo del centro de desembarque, entre otros. El monto total del proyecto asciende a \$21.920.000, solicitando al fondo \$14.870.000 y aportando la organización el saldo restante de \$7.050.000 de pesos.

El **segundo proyecto** consiste en la implementación de un plan piloto para la extracción del recurso Jaiba en el Sindicato Los Molinos de Valdivia, con el fin de: capacitar a los socios del sindicato en la construcción, operación y reparación de trampas para extracción de Jaibas y aumentar la extracción del recurso jaiba mora (homalapsis plana) y jaiba reina (cancer coronatus). El monto total del proyecto asciende a \$2.900.000 pesos, solicitando al concurso \$2.000.000 de pesos y aportando el saldo, la organización sindical.

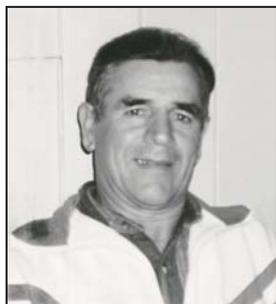
En la oportunidad, los representantes del territorio, informaron acerca del proyecto "Apoyo integral a la gestión de organizaciones de pescadores del territorio de Valdivia", un proyecto cofinanciado por los sindicatos de pescadores, la FIPASUR, GORE Los Lagos y SERCOTEC, exponiendo el estado actual del proyecto y haciendo hincapié en la necesidad de contar prontamente con los fondos comprometidos por el GORE para la ejecución de este programa que ascienden a \$10.000.000 de pesos.

Hoy podemos decir, con gran satisfacción, que ambos proyectos presentados se encuentran aprobados y que deben comenzar su ejecución en el mes de julio, consolidando así, la capacidad de gestión del territorio y la confianza de nuestras autoridades en nosotros.

Viejo Lobo de Mar

Omar Saez Spuler, pescador de Mehuín

"...porque uno iba a la barra y sacaba 100, 200 kilos de congrio..."



Proveniente de San José, este "Viejo Lobo de Mar", se ha dedicado a la actividad pesquera, toda su vida. "Llegué acá a la edad de 16 años, la primera persona con la cual salí a pescar fue don Armando Nahuelpán y Guillermo Paicil. En esa época, se trabajaba sólo con línea de mano, con plomo, anzuelo, la red poco se conocía, además, había pocas embarcaciones a motor, porque uno sale y no sabe si va a volver. Yo antes era ignorante de eso, salía no más, no sabía el riesgo que yo corría".

Don Omar recuerda que en aquel entonces, había mucho más recurso, "cualquier congrio", y que se pescaba de noche, a orilla de roca, con un jurel de carnada. Y aunque la gente usaba el espinel, este no era necesario, "porque uno iba a la barra, y sacaba 100, 200 kilos de congrio, y cuando bajaba, se iba a la isla. El espinel se usó pocas veces...ahora, cala 2000, 3000, 5000 anzuelos y a veces nada, a veces 100, 80 kilos", asegura. De esta forma, y con la llegada de los barcos Cerqueros provenientes de la 8ª región, y la contratación de mano de obra de otras zonas, se perjudicó a la gente de Corral, "los verdaderos pescadores artesanales, los que trabajábamos con la línea de mano y con las redes de enmalle."

Pasar del remo al motor, organizarse sindicalmente, recibir capacitación,

son algunos de los muchos logros. Sin embargo, don Omar recuerda lo lamentable que fue el crédito que la Cooperativa de Pescadores de Mehuín (que ya no existe) pidió al banco para adquirir motores Lister, el cual, debido al Golpe de Estado de 1973, nunca llegaría a concretarse.

Aunque no se cuentan mitos e historias del mar, este Lobo de Mar no puede borrar de su retina un fatal accidente, en el cual un compañero desapareció y nunca su cuerpo apareció. Sólo se salvó don Aniceto Cortés, quien fue encontrado aferrado bajo su bote ese día de lluvia y temporal.

También rememora cuando pescando en bote a remo junto a su hermano, el patrón del embarcación, Hernán Bustos, su hermano mayor, y con otro bote con Raúl Muñoz y el dirigente de la comunidad indígena don Gilberto, cayó la noche, perdiendo de vista la otra nave. En el llamado Puerto de la Zorra se quedaron mientras pasaba la tormenta. Por suerte, fueron divisados por otra embarcación quien los socorrió y pudieron llegar a Amargo, a casa de don Checho y cambiarse de ropa, para llegar a Valdivia al otro día donde les esperaban desesperados sus familiares.

Es la solidaridad de los pescadores lo más importante para este hombre lleno de historias, que en esta entrevista nos quedamos con tantas ganas de conocer, y que iremos contándoles cada número, porque está en la piel de cada uno de ellos la memoria de nuestro esforzado pueblo pescador.

Proyecto de Comercialización incluye más información sobre ofertas de locos para cosecha de temporada 2004

Todos remando hacia el mismo lado, 2da parte

En el número anterior les presentamos el Programa de Comercialización en el que se encuentran participando 13 sindicatos de la Provincia de Valdivia, bajo el marco del proyecto "Apoyo integral a la gestión de organizaciones de pescadores en territorios focalizados de Valdivia". Hoy día podemos decirles que tres de nuestros amigos han llegado a un acuerdo con una de las ofertas presentadas, se trata de los sindicatos de Chaihuin, Huiro e Isla del Rey, que firmaron un contrato con Daniel Marques de CEFOR.

El pasado viernes 4 de junio, los presidentes de los sindicatos mencionados, en compañía del consultor que los asesora, firmaron contrato por 92.000 unidades de locos; Huiro aportaría 50.000, Chaihuin 25.000 e Isla del Rey 17.000, esto significa que Huiro e Isla del Rey, ya no participan de la oferta conjunta del recurso loco, que ascendía a unas 500.000 unidades en la Provincia.

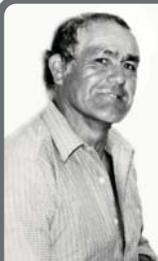
La comisión de

Ramón Donoso GEOMAR(24/05/2004)				
CALIBRE	CONDICION	PAGO	DEMANDA	PRECIO
4-6	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería	200 mil unidades	\$5.800
7-8	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería		\$4.800
9-10	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería		\$4.000
Más de 10	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería		\$3.000
Pedro Almonacid / Eduardo Mayorga / Nipon Nik (27/05/2004)				
CALIBRE	CONDICION	PAGO	DEMANDA	PRECIO
4-6	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería	500 mil unidades	\$6.500
6-8	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería		\$5.600
8-10	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería		\$5.000
Más de 10	Con uña y vida,puesto en muelle	Contado una vez calibrada mercadería		\$4.000

Observación: Hasta 10% calibre 4

comercialización conjunta sigue trabajando para obtener las mejores ofertas y así mejorar el nivel de ingresos de sus socios, es por eso que se siguen sosteniendo reuniones de negocios. El pasado miércoles 9 de junio se entrevistaron con el señor Ramón Luis Donoso, gerente general de la empresa GEOMAR, dicha reunión contó a demás con la participación de los sindicatos de Corral, Niebla, Huape y Los Liles, siendo la sra. Naida Castillo, representante de la comisión, quien sostenía la negociación con don Ramón, quien expresó "me voy agradecido de la información entregada y de la transparencia con la que podemos hablar, esto me hace meditar mi oferta y proponerles algo mejor de acuerdo a los cálculos que tengo que efectuar...". La decisión tomada fue enviar una muestra de 10.000 unidades para ser calibradas y valoradas por GEOMAR, muestra que se hará con la participación del sector de Corral (Huape y Los Liles) y Bonifacio, por el territorio de Valdivia.

Director: Marco Ide M. - **Colaboración:** Griselda Ilabel P., Rafael Torres V. - **Fotografía:** Gricelda Bilbao S.
Diagramación: Andrés Sandoval R. - **Fono Fax:** 63 - 282011
Sitio Web: <http://www.fipasur.cl>
Email: cartasaldirector@fipasur.cl
Contacto Comercial: ventas@fipasur.cl
Pescar para Vivir es una publicación de la Federación de Provincial de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia



Publicite con Nosotros
Llámenos al 282011 o envíenos un email a ventas@fipasur.cl